

**Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”)
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Departamento de Autorización y Registros de Entidades
C/ Edison n.º 4
28006 Madrid**

Madrid, 2 de agosto de 2022

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

NICE DAY INVESTMENT, SICAV, S.A. (Registro nº 3.824)

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento que, con fecha 21 de julio de 2022, la Junta General de Accionistas de la sociedad “NICE DAY INVESTMENT, SICAV, S.A.” (la “**Sociedad**”), ha acordado su transformación en una sociedad anónima común que no posea el estatuto de Institución de Inversión Colectiva, solicitar la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y la consiguiente baja de la Sociedad del Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, se ha acordado la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones representativas de su capital social en el mercado alternativo bursátil (BME MTF Equity) y la cancelación y consiguiente conversión en títulos físicos, de las anotaciones en cuenta incluidas en el Registro Contable a cargo IBERCLEAR.

Atentamente.

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U.